



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Certificado INEA		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Permite desarrollar modelos educativos, realiza investigaciones, elabora materiales didácticos, evalúa el aprendizaje y acredita la educación básica para que los adultos concluyan sus estudios de primaria y secundaria.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DCE13		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 73,74,75,76 y 77, Título vigésimo de la Dirección de Educación y Cultura del Bando Municipal de Jalisco 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	n/a	x	n/a
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando los usuarios, deseen iniciar, continuar o terminar con su educación básica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	n/a		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Identificación Oficial Vigente (en caso de ser menor de edad INE del padre o tutor).	SI	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación y Cultura.
2.- CURP	SI	1	
3.- acta de Nacimiento	SI	1	
4.- Comprobante de Domicilio	SI	1	
5.- Número telefónico	NO		
6.- Correo electrónico	NO		
6.- Certificado de primaria, secundaria o boletas de calificaciones; (de acuerdo al nivel de estudios que haya cursado).	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
n/a	n/a	n/a	n/a
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
n/a	n/a	n/a	n/a

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Solicitar informes de los requisitos necesarios en las oficinas de la Dirección de Educación y Cultura. 2.- Presentar la documentación solicitada. 3.- Dar contestación a guías de estudio. 4.- Finalmente presentar el examen de evaluación, para obtener el certificado de primaria y/o secundaria.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos				
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación y Cultura de Mejora Regulatoria		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	no	no	no	no	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	n/a				
OTRAS ALTERNATIVAS	n/a				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
n/a					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando el ciudadano cumpla con los requisitos solicitados				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	n/a				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Educación y Cultura			Dirección de Educación y Cultura		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	María Guadalupe Ramírez Estrada				
DOMICILIO					
CALLE	Melchor Ocampo			NO. INT. Y EXT.	4
COLONIA	San Andres		MUNICIPIO	Jaltenco	
C.P.	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes: de 08:00 a 17:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
55	49 11 55 15		116	educ.jalt25@gmail.com	
56	10 54 66 16		n/a	n/a	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	n/a				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	n/a				
DOMICILIO					
CALLE	n/a			NO. INT. Y EXT.	n/a
COLONIA	n/a		MUNICIPIO	n/a	
C.P.	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	n/a		

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
n/a	n/a	n/a	n/a
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué personas pueden tramitar su certificado de primaria y secundaria?		
RESPUESTA:	Todas aquellas personas que deseen iniciar, continuar o concluir su primaria o secundaria		
PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de qué edad pueden tramitar su certificado de primaria o secundaria?		
RESPUESTA:	A partir de los 15 años de edad		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tardo en obtener el certificado de primaria o secundaria?		
RESPUESTA:	No hay un tiempo determinado		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
n/a			

ELABORÓ:  _____ Profa: Rocío Tomasa Fragoso Morales NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  _____ Lic. María Guadalupe Ramírez Estrada NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _____ 11 / febrero / 2026
--	---	---